

SEGUAMERICA CIA. LTDA
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía es una sociedad jurídica del tipo de Responsabilidad Limitada, fue constituido el 30 de Diciembre del 2004, con domicilio en la ciudad de Quito, parroquia Santa Prisca, provincia de Pichincha, República del Ecuador. Tiene el objetivo social, de la Prestación de Servicios de Prevención del delito, Vigilancia y Seguridad.

Los Estados Financieros fueron conocidos y aprobados en la Junta General de Socios llevado a cabo el 27 de marzo del 2020.

BASES DE ELABORACIÓN

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Los importes de los Estados Financieros están expresados en la moneda del dólar de los Estados Unidos de Norte América, moneda que es de uso oficial en el país del Ecuador.

POLÍTICAS CONTABLES, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS UTILIZADAS

1. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.**- Es el valor circulante que se encuentra en caja general.
2. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.**- Las ventas de servicios se realiza en condiciones de créditos normales, máximo 30 días y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. No quedó ningún saldo a cobrar al término del período informado.
3. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**- Las partidas de Propiedad, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada. La depreciación se realiza aplicando el método de línea recta y el valor residual es Cero.
4. **PATRIMONIO SOCIAL.**- Comprende el capital aportado por los socios, por el valor de \$10.002,00
5. **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**- Los ingresos se reconocen en el momento en que son prestados los servicios. El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
6. **RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**- Los gastos se registran en el período en el que se devenga.

Las Notas Explicativas son parte integrante de los Estados Financieros terminados el 31 de Diciembre del 2019.


MIGUEL FLORES
GERENTE GENERAL